

COMPAÑÍA GE-ADMG CIA. LTDA.
INFORME DE GERENCIA GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Machala, 26 de Abril de 2016

SEÑORES

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GE-ADMG CIA. LTDA.

PRESENTE.-

Señor Presidente y señores socios, conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Estatuto Social y la Resolución No. 92.1.4.3.0013, que refiere al Reglamento para la presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, presento para conocimiento de la Junta General de la compañía GE-ADMG CIA. LTDA., el informe de Gerencia que contiene los temas más importantes en la gestión de la compañía durante el año 2015.

Forman parte de este informe los resultados obtenidos por la Gerencia General en el 2015; y, consideramos que nuestro trabajo en el año venidero se fortalecerá con los buenos resultados obtenidos en el 2015.

ANTECEDENTES

UNO.- La compañía GE-ADMG CIA. LTDA., es una compañía de responsabilidad limitada constituida en el Ecuador mediante escritura pública celebrada en la Notaria Quinta del cantón Machala el 1 de Marzo del 2012, signada con el expediente número 147315, aprobada por la intendencia de compañías d Machala, mediante resolución número SC.DIC.M.12.0000178, de fecha 08 de Mayo del 2012, inscrita en el registro mercantil del cantón Machala, con el número 629, y anotada bajo el repertorio número 1430, de fecha 17 de Mayo del 2012.

DOS.- La compañía GE-ADMG CIA. LTDA., tiene como objeto social: La compañía en mención, fue constituida con el objeto social principal la compra y/o captación de acciones y participaciones de otras compañías, con la finalidad de vincularlas y ejercer

su control a través de vínculos de propiedad accionaria, gestión, administración, responsabilidad crediticia o resultado y así conformar un grupo empresarial. Con estos antecedentes presento el siguiente informe con relación al año terminado al 31 de diciembre de 2015.

TRES.- La compañía GE-ADMG CIA. LTDA., al cierre del ejercicio económico del año 2015, posee un capital social de \$. 10.000,00 (DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), y se encuentra estructurado de la siguiente manera:

Nº	IDENTIFIC.	NOMBRE	NACIONALID.	CAPITAL
01	0703225664	MACHUCA BUSTOS ANDRES DAVID	ECUATORIANA	10,00
02	0702751223	MACHUCA CABRERA ALEXANDRA ELIZABETH	ECUATORIANA	10,00
03	0703529172	MACHUCA GONZALEZ ZALO DAVID	ECUATORIANA	10,00
04	0700789332	MACHUCA GRANDA ANDRES DAVID	ECUATORIANA	9.940,00
05	0702663972	MACHUCA GRANDA JENNY MARTIZA	ECUATORIANA	10,00
06	0703240143	MACHUCA QUIÑONEZ JACKSON DAVID	ECUATORIANA	10,00
07	0702991035	MACHUCA SALAZAR ANDRES DAVID	ECUATORIANA	10,00

TOTAL: USD\$ 10.000,00

INFORME

1.- Cumplimiento de lo previsto para el ejercicio económico materia del informe.

Las proyecciones que nos propusimos para el año 2015, no se cumplieron conforme a lo planificado, lo que no ha generado utilidades conforme se desprende de los resultados que estamos poniendo a vuestra consideración, más bien se ha generado una pérdida neta de \$. 31.223,09 (TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTITRES CON 09/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio;

El trabajo realizado se cumplió en observancia de las disposiciones otorgadas por la Junta General de Socios cuyas disposiciones constan en las respectivas actas.

3.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal;

Que en el ejercicio económico por el año terminado al 31 de Diciembre del 2015, hago referencia que no existieron hechos extraordinarios.

4.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;

Los resultados al cierre del ejercicio económico 2015, demuestran una compañía con un fuerte patrimonio al 31 de diciembre de 2015 de \$. 524.135,04 (QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO TREINTA Y CINCO CON 04/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).

5.- Propuesta referente a la superación de la pérdida neta obtenidas en el ejercicio económico;

Queda a disposición de la Junta General de accionistas de la Compañía, las medidas que tomaran para superar la pérdida neta obtenida, en el ejercicio económico del 2015.

6.- Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico;

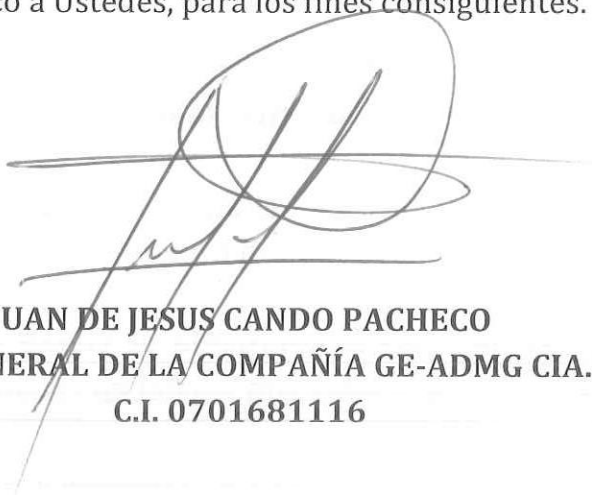
Para el año 2016, se recomienda fortalecer la inversión en procesos de mejoramiento de la infraestructura y adquisición de nuevos equipos para mejorar la actividad productiva de la compañía.

7.- El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

En la administración a mi cargo, hemos cumplidos con todas las normas jurídicas aplicables a la propiedad intelectual y derechos de autor, en consecuencia la compañía no posee ninguna obligación pendiente al respecto.

Particular que comunico a Ustedes, para los fines consiguientes.

Atentamente.

A handwritten signature in dark ink, consisting of a large, stylized 'J' and 'P' with a horizontal line crossing through them.

JUAN DE JESUS CANDO PACHECO
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA GE-ADMG CIA. LTDA.
C.I. 0701681116